



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno

Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES
Modificación al Presupuesto de Egresos del 2002-

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO
Convocatoria de Remate a Contribuyentes por Adeudo de Impuesto Predial

TOMO CLXX
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 16 SECC. III
JUEVES 22 DE AGOSTO AÑO 2002

COPIA
Secretaría
de Gobierno

Boletín Oficial y
Archivo del Estado





H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

TESORERIA MUNICIPAL



PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

ESTA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO SONORA, EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES Y ESTAS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 16,31 FRACCION IV Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 18 FRACCION III, 19,20,21 Y 28 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL, 9,10,48,50,125 FRACCION IV Y 128 DEL CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE SONORA DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL.

CONSIDERANDO

I.- QUE CORRESPONDE A LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO SONORA, VIGILAR Y HACER CUMPLIR LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL Y LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

II.- EN RELACION Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL, 145,151,152 ULTIMO PARRAFO, 153,154,155,172,173,174,175, Y 176 DEL CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE SONORA DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL.

III.- POR LO TANTO CORRESPONDE A ESTA TESORERÍA MUNICIPAL CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN, PARA GARANTIZAR EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL QUE ADEUDAN ESTOS CONTRIBUYENTES, POR LO QUE SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES :

- 1) EXPEDIENTE: 009/02
A NOMBRE DE: RAMONA RODRÍGUEZ JIMENEZ
LOTE 5, MANZANA 18-B, SUPERFICIE DE 640.00 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN AV. INTERNACIONAL ENTRE CALLES 31 Y 32, BAJO INSCRIPCIÓN 8835 VOLUMEN XXXIII, SECCION I, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
- AL NORTE 20.00 METROS CON AV. INTERNACIONAL
- AL SUR 20.00 METROS CON CALLEJON INTERNACIONAL
- AL ESTE 38.95 METROS CON LOTE NUMERO TRES
- AL OESTE 38.95 METROS CON LOTE NUMERO CINCO
SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 214, 515. 00 M.N. (SON DOSCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS QUINDE PESOS CON 00/100 M.N.)
- 2) EXPEDIENTE: 010/02
A NOMBRE DE: DANIEL HIDALGO DEL RIO
LOTE 10, MANZANA 18, SUPERFICIE DE 900 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN AV. M. AVILA CAMACHO ENTRE VERACRUZ Y MICHOACAN, BAJO LA INSCRIPCIÓN 5526, VOLUMEN 20, SECCION I, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
- AL NORTE 20.00 METROS CON EL CALLEJÓN MIGUEL ALEMAN
- AL SUR 20.00 METROS CON LA AVENIDA M. AVILA CAMACHO
- AL ESTE 45.00 METROS CON LOTE NUMERO DOCE
- AL OESTE 45.00 METROS CON LOTE NUMERO OCHO
SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 107, 499. 60 M.N. (SON CIENTO SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON 60/100 M.N.)
- 3) EXPEDIENTE: 011/02
A NOMBRE DE: EMILIA LORH AREVALO
LOTE 3, MANZANA 5, SUPERFICIE DE 900.00 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN AV. RIO MAYO ENTRE RIO SAN LORENZO Y RIO PIAXTLA, BAJO LA INSCRIPCIÓN 5460, VOLUMEN 20, SECCION I, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
- AL NORTE 20.00 METROS CON LA AV. RIO MAYO
- AL SUR 20.00 CON EL CALLEJÓN RIO MAYO
- AL ESTE 45.00 METROS CON LOTE NUMERO CINCO
- AL OESTE 45.00 METROS CON LOTE NUMERO UNO
SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 100, 417. 20 M.N. (SON CIENTO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS CON 20/100 M.N.)



- 4) EXPEDIENTE: 012/02
A NOMBRE DE: ISMAEL NAVARRO GARCIA
LOTE 6, MANZANA 563-A, SUPERFICIE DE 900 M2, TERRENO URBANO BALDIO, AV. TLAXCALA Y CALLE PESQUEIRA, BAJO LA INSCRIPCIÓN 2078, VOLUMEN X, SECCION I.P., EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
- AL NORTE 20.00 METROS CON AV. TLAXCALA
- AL SUR 20.00 METROS CON CALLEJÓN TLAXCALA
- AL ESTE 45.00 METROS CON LOTE NUMERO CINCO
- AL OESTE 45.00 METROS CON CALLE PESQUEIRA
SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 111, 927. 60 M.N. (SON CIENTO ONCE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS CON 60/100 M.N.)
- 5) EXPEDIENTE: 013/02
A NOMBRE DE: SALVADOR CAZARES MADRID
LOTE 12, MANZANA 492, SUPERFICIE DE 450.00 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN AV. SINALOA Y CALLE PRIMERA, BAJO LA INSCRIPCIÓN 5754, VOLUMEN XXI, SECCION I, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
- AL NORTE 10.00 METROS CON CALLEJÓN DURANGO
- AL SUR 10.00 METROS CON AV. SINALOA
- AL ESTE 45.00 METROS CON CALLE PRIMERA
- AL OESTE 45.00 METROS CON LOTE NUMERO UNO
SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 64, 331. 80 M.N. (SON SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON 80/100 M.N.)
- 6) EXPEDIENTE: 016/02
A NOMBRE DE: RUBEN DARIO GIL BEA
LOTE 9, MANZANA 13-B, SUPERFICIE DE 820.00 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN AV. INTERNACIONAL ENTRE CALLES 26 Y 27, BAJO LA INSCRIPCIÓN 28862, VOLUMEN 412, SECCION I, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
- AL NORTE 20.00 METROS CON AV. INTERNACIONAL
- AL SUR 20.00 METROS CON CALLEJÓN INTERNACIONAL
- AL ESTE 41.00 METROS CON LOTE NUMERO ONCE
- AL OESTE 41.00 METROS CON LOTE NUMERO SIETE
SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 207, 070. 00 M.N. (SON DOSCIENTOS SIETE MIL CERO SETENTA PESOS 00/100 M.N.)
- 7) EXPEDIENTE: 017/02
A NOMBRE DE: GUADALUPE GALVEZ MACIAS
LOTE 7, MANZANA 20-B, SUPERFICIE DE 760.00 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN AV. INTERNACIONAL ENTRE CALLES 33 Y 34, BAJO LA INSCRIPCIÓN 3900, VOLUMEN XIV, SECCION I, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
- AL NORTE 20.00 METROS CON AV. INTERNACIONAL
- AL SUR 20.00 METROS CON CALLEJÓN INTERNACIONAL
- AL ESTE 38.00 METROS CON LOTE NUMERO DOS
- AL OESTE 38.00 METROS CON LOTE NUMERO CUATRO
SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 197, 105. 00 M.N. (SON CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCO PESOS 00/100 M.N.)
- 8) EXPEDIENTE: 018/02
A NOMBRE DE: JAIME TINOCO ESTERLEY
LOTE 11, MANZANA 181, SUPERFICIE 360.00 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN AV. 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE 13, BAJO LA INSCRIPCIÓN 28892, VOLUMEN 414, SECCION I, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
- AL NORTE 10.00 METROS CON AV. 16 DE SEPTIEMBRE
- AL SUR 10.00 METROS CON CALLEJÓN 16 DE SEPTIEMBRE
- AL ESTE 36.00 METROS CON CALLE NUMERO TRECE
- AL OESTE 36.00 METROS CON LOTE NUMERO NUEVE
SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$ 98, 360. 00 M.N. (SON NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M. N.)
- 9) EXPEDIENTE: 019/02
A NOMBRE DE: JAIME TINOCO ESTERLEY
LOTE 9, MANZANA 181, SUPERFICIE 724.00 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN AV. 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE CALLES 12 Y 13, BAJO INSCRIPCIÓN 793, VOLUMEN IV, SECCION I. P., EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
- AL NORTE 20.00 METROS CON AV. 16 DE SEPTIEMBRE
- AL SUR 20.00 METROS CON CALLEJÓN 16 DE SEPTIEMBRE
- AL ESTE 36.20 METROS CON LOTE NUMERO ONCE
- AL OESTE 36.20 METROS CON LOTE NUMERO SIETE
SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$ 196, 752. 50 M.N. (SON CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON 50/100 M.N.)

IV.- AL EFECTO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DOS, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR SEÑALADO COMO BASE PARA EL REMATE .

CON BASE A LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, ESTA AUTORIDAD HA TENIDO A BIEN DICTAR, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE ESTE EDICTO PARA QUE COMPAREZCAN AL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA EJECUTORA EN EL PALACIO MUNICIPAL, EL DIA VIERNES SEIS DE SEPTIEMBRE DEL 2002 A LAS 10.00 HORAS A.M, PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN SUBASTA PUBLICA A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERES INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA QUE SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR SEÑALADO COMO BASE PARA SU ENAJENACION.

SEGUNDO.- ESTA CONVOCATORIA SE PUBLICARA POR DOS VECES EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACION DE LA LOCALIDAD TAMBIEN POR DOS VECES CON INTERMEDIO DE SIETE DIAS CADA PUBLICACION, FIJÁNDOSE TAMBIEN EN UN SITIO VISIBLE Y USUAL EN LA OFICINA EJECUTORA Y EN LOS LUGARES PUBLICOS QUE SE JUZGUE CONVENIENTES.

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TESORERIA MUNICIPAL.- SAN LUIS R.C. SONORA.- ATENTAMENTE.- POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA.- EL TESORERO MUNICIPAL.- C.P. ADRIANA BERENICE LOZANO SOTELO.- RUBRICA.- M157 13 16 SECC. III

II. AYUNTAMIENTO DE GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA.

ACUERDO DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

Con fundamento en los Artículos 61, Fracción IV, inciso J y 144 de la Ley de Gobierno y administración Municipal del II. Ayuntamiento del Municipio de General Plutarco Elías Calles Sonora a tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO No. 129
Que aprueba las modificaciones Presupuestales de 2002.

Artículo 1.
Para el ejercicio Fiscal y control de las erogaciones, las modificaciones se presentan de la siguiente manera:

CLAVE	DEPENDENCIA	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION		IMPORTE
			AUMENTO	DISMINUCION	
AY	AYUNTAMIENTO	697,200		2,400	694,800
SIN	SINDICATURA	936,096		322,323	613,773
PM	PRESIDENCIA	1,628,491		358,799	1,271,692
SA	SECRETARIA	568,957		21,332	547,625
TM	TESORERIA	1,828,303	660,047		2,488,350
DOP	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	4,482,367		1,646,498	2,835,869
DSP	DIRECCION DE SERV. PUBLICOS	3,943,368		504,348	3,439,020
DST	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	4,289,478		181,033	4,108,445
OCE	CONTRALORIA MUNICIPAL	444,661		10,849	433,812
DAC	CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL	696,117		74,123	621,994
DCS	COMUNICACION SOCIAL	480,038		61,016	419,022
OA	SISTEMA MUNICIPAL DIF	531,444		100,574	430,870
OC	INST. MPAL DEPORTE	170,557		60,241	110,316
	TOTAL	\$20,697,077	\$660,047	\$3,341,536	\$18,016,588
CLAVE	PROGRAMA	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION		IMPORTE
AR	ACCION REGLAMENTARIA	697,200		2,400	694,800
TK	APOYO ADMON Y REGULARIZACION	936,096		322,323	613,773
AE	ACCION PRESIDENCIAL	1,628,491		358,799	1,271,692
CA	POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL	568,957		21,332	547,625
BB	PLANEACION POLITICA FINANCIERA	1,828,303	660,047		2,488,350
BW	PROMOCION Y EJECUCION DE OBRAS	4,482,367		1,646,498	2,835,869
EB	ADMON SERV. PUBLICOS	3,943,368		504,348	3,439,020
C8	ADMON SEG. PUBLICA	4,289,478		181,033	4,108,445
CV	CONTROL Y EVAL GESTION MPAL	444,661		10,849	433,812
DB	FOMENTO Y REGUL. DE CULTURA	696,117		74,123	621,994
CB	COMUNICACION Y DIFUSION SOCIAL	480,038		61,016	419,022
SS	ASISTENCIA SOCIAL Y SER. COMUN.	531,444		100,574	430,870
8V	PROMOCION Y APOYO IN DEPORTIVA	170,557		60,241	110,316
	TOTAL	\$20,697,077	\$660,047	\$3,341,536	\$18,016,588
CLAVE	CAPITULO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION		IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	11,340,478		842,448	10,498,032
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,896,016		526,481	1,369,535
3000	SERVICIOS GENERALES	4,384,227		1,109,026	3,275,201
4000	TRANSFERENCIAS FISCALES	1,040,895		203,249	837,646
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	451,613		374,639	76,974
6000	INVERSION EN INFRAESTRUCTURA	1,583,778		475,588	1,108,190
9000	DEUDA PUBLICA	0	850,000	0	850,000
	TOTAL	\$20,697,007	\$850,000	\$3,531,419	\$18,016,588

Artículo 2. El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el boletín oficial del Gobierno del Estado.

Dichas ampliaciones fueron aprobadas en sesión del H. Cabildo celebrada el día 21 de Marzo de 2002.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.- GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES.- TESORERIA MUNICIPAL.- ATENTAMENTE SUFRAGO EFECTIVO, NO REELECCION.- PRESIDENTE MUNICIPAL.- C. OCTAVIO CELAYA ORTIZ.- RUBRICA.- SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- C. LIC. DAVID MEZA RAMIREZ.- RUBRICA.- M163BIS 16 SECC. III